EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 25 de Mayo de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.297

†

El señor

D. Nicéforo Nicolás Redondo

falleció en Villalumbroso el día 24 de Mayo de 1897

á los 42 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Toribia Bahamonde, su madre D.ª Braulia Redondo, su hermano D. Saturio Nicolás, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán siempre agradecidos.

CHORIZOS DE CANDELARIO
FRESCOS, GORDOS Y LARGOS
á 9 reales docena
Mayor pral., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA
Vinos finos y comunes, tintos y claretes, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
PRECIOS BARATÍSIMOS
CLASES SUPERIORES

Queso de Rayaces
—
Acaba de recibirse el legítimo. Clase superior. De venta en su depósito
Ultramarinos de Emilio Diez
Mayor pral., 97, junto á Guzmán

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Mayo de 1897.

Sr. Director:

Todo el interés político del dia concentróse en una sola nota y esta era las declaraciones que el jefe del gobierno había de hacer en las Cámaras á propósito del conflicto Comas-Tetuán por virtud del cual las minorías adoptaron el retraimiento.

No era, pues, extraño, que antes de la hora de sesión viéranse ya las tribunas del Senado rebosando público.

Antes de que la sesión comenzara, los senadores y diputados que están afiliados al grupo del Sr. Silvela, se reunieron en la sección cuarta de la alta Cámara, acordando que el senador Sr. Marqués de Perales en nombre de aquella minoría consignara una protesta acerca de lo ocurrido y adoptar como la minoría liberal el acuerdo del retraimiento.

Comenzó la sesión. En los bancos no hay más que senadores ministeriales y algunos diputados. El señor marqués de Viana al parecer encargado por el gobierno para plantear el debate de explicaciones, lo inició pidiendo al presidente del Consejo de Ministros las diera respecto de lo ocurrido en la alta Cámara, entre los señores duque de Tetuán y Comas anticipando la opinión de que se ventilaba una cuestión política que no existía si no una cuestión personal resuelta entre los interesados. A partir de aquí pudo ya adivinarse cual sería el discurso del jefe del ministerio. Y en efecto, el Sr. Cánovas del Castillo, después de agradecer al señor marqués de Viana, la invitación que hacía al gobierno, dijo que el gobierno consideró siempre el incidente puramente personal resuelto á satisfacción de los interesados. Agrega que no entra en su propósito envenenar la cuestión sino calmaban las pasiones, porque si no se tratara más que de una cuestión de vanidad entre el gobierno y las minorías, la cuestión estaría ya resuelta; pero se trata de que el gobierno ceda á las imposiciones de las minorías y esto es inadmisible; además, el sistema del retraimiento no puede influir en las decisiones políticas, porque dificultaría la función ordenada del régimen constitucional. Ningún tratadista puede admitir la doctrina de que se imponga á la corona un cambio de ministros por cuestiones personales. Entrando en otras consideraciones lamenta la actitud en que se han colocado las minorías y hace un llamamiento al señor Sagasta para que afirme en el Parlamento la inexactitud de las versiones que circulan en la prensa extranjera acerca de sus declaraciones respecto del ejército de Cuba.

En una palabra, trátase de que desaparezca del banco del Gobierno el ministro de Estado y esto en buenas prácticas no lo puede realizar la corona, sin consejo de su Gobierno.

Y como digo al principio, el señor marqués de Perales, en nombre de la minoría silvelista consignó la protesta en el Senado.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Habana (sin fecha).—Batallón Navarra en reconocimientos del 18 al 21 cerca de Caimito (Matanzas), hizo 12 muertos, uno titulado comandante.

La guarnición de Bolondrón en colonia Catalina, hizo 3 muertos uno titulado teniente coronel.

Batallón de la Lealtad en Callejón del Cristo (Habana), batió partida Castillo é hizo 15 muertos, 8 al arma blanca, 2 titulados capitanes.

Presentados, 19.—*Ahumada.*»

También en el Congreso ha habido hoy animación extraordinaria. Desde primera hora discurrían por los pasillos y salón de conferencias muchos diputados de todos los partidos. Los conservadores, porque el Gobierno les había dado orden de permanecer allí desde primera hora; los liberales, esperando las declaraciones que iba á hacer el jefe del Gobierno, aunque tenían tomado el acuerdo de no asistir siquiera á las tribunas.

En efecto, al abrir la sesión solo ocupaba sus asientos los diputados ministeriales

El marqués de Casa Torre desea conocer las explicaciones del jefe del Gobierno.

El Sr. Serrano Alcázar apoya una proposición modificando la inmunidad parlamentaria.

(Entran en el salón el Sr. Silvela, sus correligionarios y también el diputado independiente Sr. Domínguez Pascual.)

Poco después, se presentan los ministros con el presidente á la cabeza, y el señor Cánovas del Castillo repite las declaraciones hechas momentos antes en el Senado, terminando con los aplausos de la mayoria.

Habla después el Sr. Silvela.

Se lamenta de que no se dediquen estos debates á admirar el heroísmo de los soldados que pelean en nuestras colonias. Parece, dice, que el Gobierno se contenta con discutir, en vez de remediar tantos conflictos como nos ha traído á España. Acusa al Gobierno de haber creado conflicto entre poderes real y parlamentario. (Estas frases provocan rumores en la mayoría.)

Cuando un ministro, añade el Sr. Silvela, comete una grave infracción de sus deberes con el Parlamento, está obligado á dimitir.

Da á entender que las explicaciones de Sr. Cánovas, no pueden llamarse satisfactorias para nadie.

La segunda infracción, continúa diciendo el Sr. Silvela, la comete ese Gobierno sosteniendo al duque de Tetuán. El Gobierno ha faltado, pues, á los deberes de la representación que recibió de la corona.

Rebate la afirmación del Sr. Cánovas de que se tratara únicamente de una cuestión personal; trátase también de los deberes de un ministro con el Parlamento.

El retraimiento de los liberales ha creado una grave situación. El partido liberal constituye una parte integrante del Parlamento. Las circunstancias son gravísimas. Pero nosotros no podemos llenar su vacío.

boles. En fin, creia que solo sus vicios provocaban aquel desorden de la naturaleza.

Llega después de tantos trabajos á la puerta de la rústica habitación, y con el puño de su espada empieza á llamar á grandes golpes.

Entonces una voz que parecía salir del seno del sepulcro, preguntó:

—Quién turba á estas horas el reposo de un solitario?

—Un desvalido que viene á pediros hospitalidad en esta horrible noche. Abrid quien quiera que seais, habitador de estos yermos, si no quereis que perezca víctima de los elementos desencadenados el más desgraciado de los hombres.

Al acabar de pronunciar estas palabras, la mano trémula de un anciano vestido con una larga túnica, sobre cuyo color negro resaltaba su nevada barba, abrió aquella débil puerta, dando así lugar para que entrase en la gruta el atemorizado Rodrigo.

—Loado sea Dios! exclamó el solitario: qué causa os conduce á este lugar tan apartado del trato de los hombres? ¿Sois

Ya habría caminado como dos leguas, en medio de una oscuridad extraordinaria, oye un trueno espantoso que, seguido de otros no menos terribles, vienen á dejarle sobrecogido de espanto.

Su corazón, lleno crueles remordimientos, le representa en cada sombra de aquella tempestuosa noche, la ensangrentada de Rosendo. Un trueno aun más terrible que cuantos le habían precedido, viene á llenar su alma de un pavor tan grande, que cae en tierra casi sin sentido en medio de aquellas breñas. Hace al fin un esfuerzo: se levanta; y á merced de la rápida luz del relámpago, derrama su vista por todas partes, y reconoce que se halla en un horrible desierto. Solo distingue á corta distancia una mísera cabaña, que se esfuerza en llegar á ella, como el desgraciado náufrago, cuando asido á una tabla flotante sobre la superficie de las aguas, trata de ganar la desierta orilla que se le presenta en lontananza.

Las detonaciones eran cada vez más sensibles: el viento, mezclado con el granizo, soplaba con impetuosidad, al mismo tiempo que el rayo hería la copa de los ár-

que arde una lámpara de escasa luz delante de un crucifijo, se me figuró que el Señor descendía de la cruz y que, persiguiéndome largo trecho, me estorbaba esta cita criminal. Don Rodrigo, dejad el amor de la desdichada Marina. Esta nada puede hacer por vos; amando á su padre, y conociendo lo que debe á su Criador, carece de resolución para dejar este asilo de la virtud, ocasionando la muerte del anciano que la dió el ser. Os ruego que no frecuenteis estos sitios, que trateis de haceros superior á vos mismo olvidando mi memoria, que os marcheis de Compostela, porque no es del agrado de Dios que vivamos unidos...

—Nada, señora, de cuanto me pedís podré cumpliros. El acceder á vuestros deseos nacidos de esos escrúpulos que atormentan vuestro corazón, sería más terrible que la muerte misma. Mandad que me arroje sobre la punta de mi espada para que como otro Saul desesperado pierda la vida, que esto me será menos terrible que dejar de amaros. Quereis que yo no frecuente estos sitios, sin reparar en la palabra solemne que empeñásteis de amarme.

M.C.D.2022

Anuncia su retirada del Parlamento, á reserva de concurrir cuando altos intereses reclamen los servicios de todos. El Presidente del Consejo no podrá negar que quien ha provocado el conflicto es el Gobierno, cuya conducta va tomando carácter dictatorial y de imperialismo.

Y termina dirigiendo rudas censuras al Gobierno y á su presidente, cuya ofuscación por extraños vapores le impide quizás cumplir los deberes que le encargó la corona.

Cuando abandonaba la tribuna comenzaba á rectificar el Sr. Cánovas.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Canarias á D. Pablo Pastor Gorosabel, magistrado de Barcelona.

Trasladando á magistrado de Barcelona á D. Angelino Esteller, fiscal de Almería.

Id. á fiscal de Almería á D. Manuel Yuste, magistrado de Cáceres.

Id. á magistrado de Cáceres á D. Andrés Tornos, magistrado electo de Canarias.

Id. presidente de la Audiencia de Orenss á D. Martín Pérez, fiscal de Lugo.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Lugo á D. Jacinto Jaraiz, magistrado de Badajoz.

Trasladando á magistrado de la territorial de Albacete, al que lo es de la provincial de la misma D. Francisco Dechent.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Albacete á D. Joaquín Beneyto, que lo es de Cáceres.

Promoviendo á Magistrado de Cáceres al teniente fiscal de Pamplona D. Ramón Nieto.

Nombrando magistrado de Badajoz á D. Cayetano de los Reyes, excedente.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Vinos naturales y artificiales

Por la importancia que indudablemente tiene, sobre todo para nuestros fabricantes y exportadores de vinos, reproducimos á continuación las siguientes líneas, que hallamos en el *Boletín semanal* de la Estación Enotécnica de España en Cette:

«Descartados los temores de nuevas heladas y con inmejorable aspecto los viñedos, los propietarios ven aproximarse el momento de las concesiones, tanto para que no les sorprendan las cotizaciones que puedan dominar en los vinos de la próxima cosecha, como para desembarazar con tiempo el material ocupado hoy con no pequeñas existencias.

Prevista, pues, la baja para los vinos de la propiedad, no es extraño que los nuestros se resientan, y que á la gran calma y difícil venta que viene dominando tenga que añadirse una disminución en los precios, sobrado restringidos ya, no obstante aprovechar todo el beneficio del cambio.

El comercio de exportación de vinos franceses viene preocupándose hace ya algún tiempo de la competencia que le hacen en los mercados de Suiza, Norte de Europa y en el mismo imperio alemán, ciertos productos que en determinadas regiones de Alemania se elaboran cada día en mayor cantidad.

A la vez que la exportación francesa disminuye, y puede también afectarnos á nosotros, aumenta en grande escala la de los vinos de frutos alemanes y no solo amenaza extenderse, sino que la misma Suiza presentó ya en la última Exposición de Ginebra, perfectamente fabricados, vinos de varias frutas que en diversos cantones van encontrando muy benévola acogida.

Aparte de los que ya de por sí elabora y consume Suiza, los comerciantes de Silesia y otros lugares de Alemania fabrican con el zumo de la fresa, frambuesa, cereza, mirto, grosella y la baya de escaramujo, zarza, etc., líquidos fermentados á que dan el nombre de vinos de frutos.

Los resabios especiales que representan esos líquidos, y particularmente el misto, los corrigen con mezclas de otros, agua y alcohol llegando á darles una fineza exquisita.

El gusto ó afición á esos vinos se va extendiendo de tal manera, que constituye hoy una verdadera industria en toda Alemania principalmente en el Blandeburgo, en Sajonia, y en Silesia.

En los alrededores de Leipzig y de Dresde existen establecimientos que no se ocupan más que de la preparación en grande escala de esas bebidas. Dichos vinos de frutos y de bayas, no hacen solamente la competencia á los vinos naturales, sino también á los espumosos, y todos los días se venden en Berlín y otras ciudades del imperio, y como si fueran las marcas más acreditadas de los champagnes, botellas de vinos de grosella y frambuesa perfectamente espumosos y blanqueados.

Un solo dato bastará para dar una idea de la riqueza frutera de las citadas comarcas de Alemania, de su importancia y de los peligros que en un porvenir no lejano pueden acarrear á las naciones que llevan sus vinos de uva, si puede emplearse esa palabra, á los citados mercados.

En el espacio de tres meses, ó sea de Agosto á Octubre del año último, pasaron por la sola villa de Dresde, cargados en buques que descendían de Elba y con destino á los mencionados establecimientos, *doce millones quinientos mil kilogramos* de frutos de todas especies, cantidad suficiente para que haga reflexionar sobre la formal concurrencia que esa clase de vinos pueden hacer á los naturales.

Grecia y Turquía

Las potencias

Un despacho de Constantinopla confirma que los embajadores de las potencias han acordado restringir las condiciones de paz presentadas por Turquía.

En el caso de que no acaben las negociaciones de paz antes del plazo del armisticio, éste se prolongará 15 días.

Beligerantes correctos

Ayer noche quedó definitivamente fijada la zona neutral entre los dos ejércitos beligerantes.

Durante el día no ocurrió ningún hecho digno de especial mención.

Ambos ejércitos respetan con la mayor corrección la condición del armisticio.

Negociaciones directas

Se asegura que Edhem bajá, general en jefe del ejército turco, ha manifestado á los oficiales griegos recién llegados al campamento otomano, que ha recibido del sultán la orden de tratar directamente con Grecia las condiciones para la paz definitiva.

Prensa é inglesa é italiana

La prensa inglesa é italiana, al dar cuenta de la batalla de Domokos, está conforme en manifestar que las tropas griegas no abandonaron dicha importante posición como habían abandonado las de Larissa y Farsalia; lucharon, por el contrario, heróicamente, teniendo al cabo que ceder ante el número.

También confirma que los garibaldinos se cubrieron de gloria, haciendo retroceder á los turcos unos tres kilómetros.

Encargo de las potencias

En vista de la declaración de Grecia confiando sus intereses á las grandes potencias, los embajadores de éstas en Constantinopla han recibido el encargo de sus gobiernos de negociar la paz.

La repatriación

En el último vapor correo que ha salido de la Habana vienen además de los generales Rey y Ximénez de Sandoval, y de los coroneles Villa y Alvarez, 441 individuos de tropa.

El pensamiento del general Weyler consiste en continuar enviando á la Península los soldados á quienes mediante inspección facultativa se declaren inútiles para servir en Ultramar. De 400 á 500 embarcan en cada correo, y además han venido y seguirán viniendo algunas expediciones extraordinarias.

El general Weyler no cree necesario cubrir las bajas producidas por tales regresos hasta que pase la estación de las lluvias y esté disponible la quinta de este año. Es más, si por entonces continúa mejorando la situación de la isla, no será preciso enviar refuerzo alguno, y sí solo cubrir las bajas naturales en el ejército insular con el contingente que se saque, como siempre se hizo, de los reclutas del reemplazo anual.

El ayuntamiento de Bejar ha conjurado el conflicto del pan, logrando que los panaderos vendan á 55 céntimos de peseta los 1.500 gramos.

Han pasado por la estación de Lugo en un solo tren 500 segadores con direción á Castilla.

Se calcula en 28 000 los que manda Galicia en temporada veraniega.

Ha zarpado en Barcelona para Filipinas el vapor *Covadonga*, que lleva 750 voluntarios, 16 sargentos, 44 oficiales y 18 médicos.

Se llevan 20 cajas con material sanitario, 100 con cuatro millones en plata, y pertrechos de guerra.

Los magistrados y jueces que fueron declarados excedentes y á quienes se les concedió por reales decretos de 29 de Agosto de 1893 y 26 de Septiembre de 1895 derecho al abono de la mitad y totalidad de tiempo de servicio, piensan acudir á las Cortes para que por ley se les conceda este derecho, que para dichas clases se viene denegando por la junta de clases pasivas con perjuicio notorio para cuantos han venido sufriendo las consecuencias de las excedencias que se hicieron en la carrera.

En los primeros días de Septiembre se verificará una peregrinación galaico-asturiana al Santuario de Lourdes.

Por real orden del ministerio de Hacienda se modifica el presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico en la parte referente á indemnizaciones al personal de Telégrafos, cuyo crédito es de 457.40S pesetas, en los siguientes términos: «Indemnizaciones al personal de transmisión, á razón de una peseta por cada 100 despachos transmitidos ó recibidos por el aparato Morse, y una peseta 50 céntimos por el Hughes ó cualquier otro aparato de precisión que conviniera establecer; al de distribución en las estaciones provinciales, á razón de 5 céntimos de peseta por telegrama entregado á domicilio; á los conserjes ó personal que haga sus veces de dirigir la distribución, la que les señala la circular número 21 de 22 de Julio de 1874, y á los ordenanzas, por el servicio mecánico, la que les marca la real orden de 18 de Febrero de 1885.»

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Procedentes del ejército de Cuba ingresaron en este Sanatorio, los soldados Juan Rivas Ayusto, de Barcelona; Antonio Calderón Oros, de Ponall (Lérida), y Victor Peciña Ramírez, de San Vicente (Logroño).

Hoy, segundo día de Letanías, se ha dirigido la procesión de ésta á la iglesia parroquial de San Lázaro.

Mañana lo harán á la parroquia de San Miguel.

Los labradores de nuestra comarca empiezan á cobrar esperanzas con motivo de las lluvias que estos últimos días han regado los campos y que presagian una regular cosecha.

El tiempo continúa metido en agua, siendo muy fácil que en lo que resta de la última quincena de Mayo todavía se vean beneficiados los sembrados con la lluvia que tanto requieren los mismos.

Por el inspector de abastos han sido inutilizados hoy 6 kilos de merluza, 4 de congrio y 21 de sardina, por no hallarse en condiciones para la venta.

Por la Dirección general de Establecimientos Penales, han sido destinados á cumplir su condena en la cárcel de esta capital, los presos en la misma Bartolomé García Calleja,

---

Pero, Marina, si de ese modo faltais á vuestros compromisos, yo os acusaré de infiel ante Dios y ante los hombres.

Al decir estas últimas palabras, se presenta delante de D. Rodrigo un caballero armado con una afilada espada, el que con una voz que revelaba toda la rabia y despecho de que su corazón se hallaba poseído le dice:

—Creo que el que tiene ánimo para seducir y amenazar una tímida doncella, lo tendrá también para batirse con quien celoso de su honor vigila vuestros pasos muchos días. Si sois tan valiente como ingrato, echad mano á vuestra espada y defendeos de quien en esta noche está resuelto á lavar su afrenta en vuestra sangre.

Entonces el señor de Huecillo reconoce que tiene por adversario al hermano de Marina, que habiendo conocido sus proyectos había venido allí para estorbarlos. Le dirige algunas palabras con objeto de calmar su furor, y no le escucha: furioso, como la leona á quien han robado sus tiernos cachorrillos, no cesa de invitarle á que se defienda. En tan angustiosa situación se

decide á desenvainar su espada, pero solo para desarmar á Rosendo y aun si fuese posible sin herirle. Pero todo fué en vano. Lejos de que Guevara le atacase, le fué preciso retirar su acero para que no quedase atravesado. Dá algunos pasos atrás para entrar en conferencia, y él no quiere escucharle, y vuelve sobre él con nueva furia, pero ya entonces le sale la sangre á borbollones. Con esta vista se horroriza, y se retirá aún más; pero él avanza siempre hasta que desangrado cae en tierra. Corre entonces en su socorro, ¿más qué podía hacerle? le habla y no le responde; le toca y lo encuentra muerto...

En tan críticas circunstancias, reconoce que el quedarse allí sería manifestarse autor de aquel asesinato. Los momentos eran muy preciosos; tanto más, cuanto que Marina daba grandes voces á vista del cadáver ensangrentado de su hermano. Temeroso de que los agentes de la justicia le prendiesen, ni aun se atreve á volver á la ciudad; por lo que triste y desprovisto de lo más necesario, abandona aquel lugar temible y se entra en lo más escabroso de los bosques que circundaban á Santiago.

por ventura otro Pablo que, huyendo de los halagos de un mundo criminal y perverso, busca un asilo á su inocencia en esta deshabitada región? ¿O sois algún desgraciado caminante á quien las tinieblas de la noche han extraviado en estos bosques?

—Dejadme, hombre piadoso, dejadme; nada soy de cuanto suponeis. Un ser infeliz y desdichado, maldecido por Dios y perseguido por los hombres, es sí el joven que por esta noche hospedais en vuestra gruta.

—Venid, señor, á calentaros al fuego que tengo encendido en lo más apartado de mi pobre celda. Tiritais de frio, y vuestro estado de abatimiento me inspira compasión.

El anciano condujo al atemorizado joven al interior de su celda, y merced á la luz que arrojaba una hoguera que para templar los rigores del invierno tenía encendida, descubre en él señales del asesinato que acababa de perpetrar.

Lleno entonces de consternación y sobresalto por dar hospedaje á un asesino, se dirige á él, y le dice:

M.C.D.2022

enciado á un año y un día de prisión, y uín Fernández Virtud, á un año, un mes día.

aniobras militares

TALAVERA

—

El itinerario que seguirá el Regimiento de vera que guarnece esta plaza, para diri- á las maniobras militares que tendrán r en Alava, es el siguiente:

De Palencia á Vitoria, 194 kilómetros, en o jornadas, por este orden:

Día 26.—De Palencia á Villodrigo, 41 ki- etros, por Valdeolmillos y Torquemada.

Día 27.—De Villodrigo á Burgos, 42 kiló- ros, por Villanueva y Estepa.

Día 28.—De Burgos á Bribiesca, 41 kiló- ros, por Villafría y Monasterio.

Día 29.—De Bribiesca á Miranda, 37 kiló- ros, por Cubo y Monasterio.

Día 30.—De Miranda á Vitoria, 33 kiló- ros, por Armiñón y La Puebla.

LA PRÓXIMA FERIA

Los toros

—

Siempre que nos hemos ocupado del pro- ma de nuestras ferias, hemos dicho, dedi- do al asunto preferente atención, que las idas de toros es el aliciente para que di- s periodos revistan la animación que debe les propia. Sin este espectáculo que tanto ha encarnado en las costumbres del pueblo añol, los festejos feriales no resultan, ha- ndo que las personas forasteras no sientan eo alguno por asistir á las poblaciones don- aquéllos se celebran.

Esto lo han comprendido siempre los untamientos de Palencia al ocuparse del grama de ferias, y era natural que suce- ra lo mismo en la presente ocasión. Es ir, ahora que se acerca la feria de Pen- ostés.

Respecto de la corrida de toros que tendrá ar el primer día de feria ó sea el 6 del pró- no Junio, podemos adelantar impresiones radables á nuestros lectores.

Ultimados los detalles para la realización citado espectáculo, es ya un hecho este.

Se lidiarán el día expresado, seis toros de s años y cuatro yerbas, de la acreditada naderia de D. Mariano Reina, por el diestro sé Centeno con su correspondiente cua- lla.

Con relación á la becerrada en proyecto, e trata de celebrarse el segundo día de fe- , también tenemos impresiones favorables

Hasta ahora los aficionados al arte taurino, encuentran animados de los mejores de- os para la realización de la corrida.

En la mañana de hoy se han verificado en iglesia de Nuestra Señora de la Calle, los nerales por el alma de D.ª Balbina López osa, que falleció ayer á los 61 años de edad.

Reciba su señor hermano el profesor de úsica D. Manuel María López y demás fa- ilia la expresión de nuestro sentimiento.

***

Ha fallecido en Villada el Sr. D. Juan Me- no Ramos.

Reciba la familia nuestro pésame.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PALENCIA

Los exámenes ordinarios del próximo mes e Junio, en dicho Instituto, tendrán lugar n la forma siguiente:

Día 8.—Religión, de ocho y media en ade- ante.—Catedráticos: D. Juan Alvarez Vega, D. Francisco J. Soto Mancera y D. Manuel Maestro García.

Días 3, 2 y 1.—Latín y Castellano, pri- mer curso; idem 2.º curso y Retórica y Poé- tica, de ocho y media en adelante.—Catedrá- ticos: D. Eduardo Raboso, D. Pedro Muñoz y D. Emilio Aranda.

Días 2, 3, 4 y 1.—Geografía, Historia de España, Historia Universal y Psicología, Ló- gica y Etica, de ocho y media en adelante.— Catedráticos: D. Juan Alvarez Vega, D. Ino- cente Chamorro y D. Manuel Maestro.

Día 7.—Francés 2.º curso, de ocho y me- dia en adelante.—Catedráticos: D. Pedro Mu- ñoz, D. Gabriel Llabrés y D. Emilio Aranda.

Día 5.—Francés, primer curso, de ocho y media en adelante.—Catedráticos: D. Eduar- do Raboso, D. Gabriel Llabrés y D. Emilio Aranda.

Días 5, 4 y 2.—Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría y Agricultura, de ocho y media en adelante.—Catedráticos: don Homobono Llamas, D. Mariano Arroyo y don Juan Santos Conde.

Días 3, 1, 3 y 1.—Física y Química, Historia Natural, Química y Fisiología é Higiene, de ocho y media en adelante.—Catedráticos: D. Julián Hernández, D. Mariano Arroyo y D. Juan Santos Conde.

Nota.—Los alumnos de enseñanza privada, doméstica y libre, se examinarán en los días 9 y 10.

Asesinato

En la villa de Cervera de Pisuerga ocurrió el sábado último un suceso que ha causado profunda impresión en aquel vecindario.

Parece que el citado día llegó á conocimiento de la guardia civil de aquel puesto, que en el camino de «Canos» que desde el inmediato pueblo de Arbejal conduce á Villanueva de Baño y como á seis kilómetros de la expresada villa, se hallaba tendida una mujer ensangrentada y al parecer cadáver.

Inmediatamente salió para el indicado lugar una pareja de dicho benemérito cuerpo, encontrando, á la joven de quince años de edad Primitiva Román Calvo, vecina del pueblo de Villafría y sirvienta en el domicilio de Mariano Abad García, de la expresada villa.

La joven según había manifestado á las personas que dieron la noticia, yacía entre un charco de sangre, pudiendo apenas reconocerla, toda vez que la mayor parte de las heridas las tenía en la cara.

Dado el oportuno parte el Juzgado, se personó este en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, al que pudieron apreciársele ocho heridas en la cara, todas mortales de necesidad y una en la cabeza.

De las declaraciones de algunas personas resulta, que en la mañana del citado día, habían visto bajar por leña al monte á dicha joven, acompañada por su amo y un hermano de este llamado Esteban.

Detenidos éstos, el primero confesó el delito, aunque se supone fué cometido en acceso de enagenación mental.

Se instruye la correspondiente sumaria en averiguación de los hechos que pudieran haber ocasionado el crimen.

La interfecta era muy apreciada en el pueblo por sus cualidades de honradez y laboriosidad.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á María Rodríguez, de Antigüedad é ingreso en la Casa Hospicio á Agueda Barcenilla de Villahán de Palenzuela y Gabino Merino, de Respenda de la Peña.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral, de la causa del Juzgado de Baltanás, contra Millán Masa, por lesiones.

Abogado, D. Evasio Rodríguez y procurador D. Juan Ortega.

Por la Comisaría de Guerra de Valladolid se convoca á concurso que tendrá lugar el día 9 del próximo Junio, para la adquisición de trigo de buena calidad, con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

Se interesa la presentación en la portería del Excmo. Ayuntamiento, del soldado del regimiento infantería de San Marcial, Jesús Quirce Luque, para enterarle de un asunto que le urge conocer.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso *Bálsamo antirreumático de Orive*, reconocido como irreemplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma.

EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Felipe Neri.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 25 (9'40 m.)

El conflicto pendiente

Ninguna solución concreta ha recaido hasta ahora en el conflicto pendiente entre el gobierno y las minorías.

Estas continúan en la misma actitud, sosteniendo su acuerdo respecto al retraimiento parlamentario, en tanto no se las dé una satisfacción cumplida, con motivo del incidente ocurrido en el Senado y del que fué principal causante el señor ministro de Estado.

La prensa publicada hoy en esta Corte, dedica preferente atención á este asunto, reflejando opiniones bastante pesimistas respecto del conflicto pendiente, el cual considera de muy difícil solución.

Proyecto económico

El proyecto de ley que leerá hoy en el Congreso el Sr. Castellano y cuyo documento se considera de gran importancia en los momentos actuales, servirá para legalizar la situación económica en la isla de Cuba.

El Sr. Pidal

Entre los personajes políticos que se muestran más confiados de que nada ha de resultar favorable á las minorías en lo que se ha hecho asunto preferente del día, uno de ellos, es el presidente del Congreso Sr. Pidal.

Cree este hombre público que el actual gobierno continuará su gestión porque así lo demanda el patriotismo, y lo que constituiría verdadero conflicto, sería un cambio de política en los momentos difíciles porque hoy atraviesa la nación.

—

MADRID 26 (9'50 m.)

De Cuba

Ha resultado completamente inexacto el rumor que había circulado respecto de haber presentado su dimisión el intendente de Hacienda de la isla de Cuba.

Racha de presentados

Los últimos telegramas recibidos de la capital de la isla, dicen que se han presentado con armas, y en solicitud de indulto, todos los rebeldes que se refugiaban en «Manigua» (Habana.)

Dos Cabecillas

Los cabecillas Delgado y Castillo se encuentran en Matanzas, esperándose de un momento á otro que sean completamente batidos por las fuerzas leales que operan en dicha provincia.

Socorros á los yankees

Obedeciendo las órdenes del gobierno de los Estados Unidos, los cónsules en la Habana, general Lee y monsieur Calhoun, han empezado á repartir socorros entre los súbditos norteamericanos residentes en la isla, empleando para esto el crédito de los 50.000 pesos votados por las Cámaras yankees.

—

MADRID 25 (11'10 m.)

Encuentros en Cuba

En las provincias de Pinar del Río y Matanzas y durante reconocimientos practicados en las mismas, hemos tenido algunos encuentros con fuerzas rebeldes, en los que hicimos 14 muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte tuvimos 2 heridos.

Reunión

En el salón de conferencias del Congreso se ha reunido hoy la Comisión de Presupuestos.

Pidal y Sagasta

En la mañana de hoy han celebrado una conferencia el presidente del Congreso y el jefe del partido liberal señor Sagasta, concediéndose mucha importancia á lo que trataron dichos hombres públicos.

Créese que esta conferencia está relacionada con la opinión emitida por el Sr. Sagasta respecto de la campaña de Cuba, y que tanto ha excitado los ánimos.

El Sr. Cánovas se propone hacer algunas aclaraciones respecto á este asunto, en la sesión que se celebrará hoy en el Congreso.

La expectación es grande.

MADRID 25 (12'40 t.)

El agravio

La conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Pidal, ha durado cerca de dos horas, poniendo de su parte todo lo que ha podido el presidente del Congreso, para convencer al jefe de los liberales, de que debe cesar la actitud en que estos se han colocado respecto al Gobierno.

El Sr. Sagasta ha dicho que agradece mucho las atenciones empleadas por la mayoría, toda vez que el partido liberal reconoce que ésta en nada le ha agraviado; pero que habiendo sido inferida la ofensa por el Gobierno, á éste corresponde el desagravio en la forma que ya conoce el Sr. Cánovas, por habérselo así manifestado en el despacho de ministros de la Alta Cámara, al hacerse intérprete del acuerdo tomado por la minoría liberal.

Añadió que el partido que representa no depondrá su actitud, hasta tanto que no se le dé la satisfacción que demanda.

—

MADRID 25 (12'50 t.)

El retraimiento

La Comision de Presupuestos reunida en el Congreso, según digo en uno de mis anteriores telegramas, lo ha hecho sin asistencia de los liberales que forman parte de aquélla.

Trabajos de la Comisión

Esta se ha ocupado en el examen de los proyectos indispensables de aprobación, tales como el contrato con la casa Rostchild y los aumentos en la tributación, habiendo sido aprobado el primero de dichos proyectos y quedando el segundo para continuar siendo objeto de examen.

—

MADRID 25 (1 t.)

El general Blanco

Hoy ha llegado á Madrid procedente de Alcira, el capitán general señor Blanco.

Créese que su precipitado viaje á la Corte, se halla relacionado con los asuntos de actualidad.

Reunión de las minorías

Circula con insistencia el rumor de que en breve se reunirá la minoría liberal, con objeto de formular enérgica protesta respecto de la calumnia inferida al Sr. Sagasta, en la versión que le supone ganoso del poder para realizar la cesión de la isla de Cuba.

—

MADRID 25 (1'40 t.)

Una conferencia

Acaba de celebrarse una larga conferencia entre los Sres. Cánovas y Pidal, dándole este cuenta de su entrevista con el Sr. Sagasta.

Inmdiatamente el Sr. Cánovas marchó á Palacio para despachar con la reina y quizá darla cuenta de la entrevista á que me refiero.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 25 (4 t.)

4 por 100 interior contado	64'70
4 por 100 interior fin mes	64'70
4 por 100 exterior	79'65
Amortizable	77'50
Cubas (Emisión de 1886)	95'50
Cubas (Emisión de 1892)	79'25
Acciones del Banco de España	409
Idem de la Tabacalera	212'50
Cambios París	29'40
Cambio Londres	
PARÍS: 4 por 100 exterior	62'18
Obligaciones de Aduanas	95'75

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—2 pesetas bote.

Sociedad de Seguros Mutuos

DE INCENDIOS DE CASAS

en Palencia

Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento

CAPITAL RESPONSABLE:

seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociado á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

FONDA DEL SIGLO

el mejor sitio de Madrid

SEVILLA, 4 y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

PERMANENT NITRATEE COMMITTE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinera. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeetr-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura y su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutricón de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committe.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitratee Committe» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Río Iturralde, Mueile, 8.

El «Permanent Nitratee Committe» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio *del nitrato de sosa.*

SUBDELEGADO EN SANTANDER

D. Alfredo del Rio Iturralde

MUELLE, NUMERO 8.

312 Lotería

de Dinero

en Hamburgo

autorizada—controlada—
garantizada por el Gobierno del Estado

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales
59.180 Premios de Dinero
Cada segundo billete gana

Premio mayor

en el caso más afortunado

500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

	Mark.		Mark.
1 á	300 000	1 á	30 000
1 á	200 000	2 á	20 000
1 á	100 000	26 á	10 000
2 á	75 000	56 á	5 000
1 á	70 000	106 á	3 000
1 á	65 000	206 á	2 000
1 á	60 000	812 á	1 000
1 á	55 000	1518 á	400
2 á	50 000	40 á	300
1 á	40 000	etc.	etc.

El menor Premio es: Mark 21

ó c.ª de 140 Reales

Todos los 59180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales **10**.—Para Cuartos de Billetes originales.
Reales **20**.—Para Medio Billetes originales
Reales **40**.—Para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de develver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirla de nosotros.

Oficio Principal de Lotería

Isenthal & Co.

Hamburgo (Alemania.)

(fundado en 1840).

Trillos y máquinas aventadoras

CONSTRUCTOR

Julián Mena Rodrigo

Cevico de la Torre (Palencia)

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Zamora, Mayor pral., núm. 74.

CARRO

Se desea vender uno de los llamados de violín, en buen uso, con sus aparejadas correspondientes

Del precio y demás condiciones, enterará Joaquina Aguado, en Torremormojón.

FABRICA DE GASEOSAS

Se vende al contado ó á plazos una continua, sistema «Mondollot,» con todos sus accesorios y se enseña su manipulación.

Dirigirse á Fernando Rivero en Villarramiel.

Depósito de material eléctrico

Mayor pral., 106, *entresuelo*

Hay teléfonos de todos los sistemas desde 45 pesetas en adelante.

Timbres relevadores y ordinarios desde 5 pesetas en adelante.

Llamadores de lujo y ordinario desde 0'40 pesetas en adelante.

Llamadores, pesas de lujo y ordinarias desde 1'25, incluso el rosetón.

Pilas leclanche de dos aglomerados, á 3 pesetas elemento completo.

Pilas de vaso poroso á 2'25 pesetas elemento completo.

Pilas Maiche para usar cualquier clase de zinc incluso el que se quita de los canalones y otros usos, es de sal amoniaco á 5 pesetas elemento.

Pilas Reina Regente para luz eléctrica á 10 pesetas.

Cordón de seda para pesas á 35 céntimos metro (en todos los colores)

Zines sueltos á 30 céntimos

Hilo para instalaciones, desde 5 pesetas kilo.

Poleas de porcela á 3 pesetas 50 céntimos el ciento.

Conmutadores rectangulares y circulares varias direcciones.

Tubos acústicos y contactos secretos.

Puntas de para-rayos y todos los accesorios para su instalación.

Bobinas de inducción y otros muchos aparatos hasta hoy desconocidos.

Se construyen llamadores especiales con solo dar la idea de lo que se quiere.

También se arreglan toda clase de aparatos á precios reducidísimos.

Asimismo se facilitan croquis para que el comprador pueda instalar por sí ó mediante otra persona, el material que lleve de esta casa.

La correspondencia al Oficial 1.º de Telégrafos Victor Bugedo, á las señas arriba indicadas.

DENTADURAS

Acaba de llegar á ésta el conocido dentista Dr. Furtado y se hospeda en el Hotel de Europa, á donde dará consulta de nueve de la mañana á cinco de la tarde, Colocación de dentaduras postizas por todos los sistemas más modernos. Empastes, orificaciones y extracciones.

El Dr. Furtado, avisa á sus clientes, para que acudan lo más pronto que les sea posible, pues piensa demorar poco tiempo en ésta.

HOTEL DE EUROPA

M.C.D.2022